

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 30 de agosto de 2022, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del anteproyecto que se cita.

Con fecha 28 de julio de 2022, la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en el expediente de Información Pública del anteproyecto de título «Mejora de Accesos a Santa Ana desde la A-403 y Conexión Polígonos Industriales en Alcalá la Real (Jaén)» y clave: 1-JA-2380-0.0-0.0-AP,

HA RESUELTO

1.º Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al anteproyecto referenciado, cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía.

2.º Aprobar el expediente de Información Pública, así como, aprobar definitivamente la opción planteada en el Anteproyecto (alternativa 1).

3.º El proyecto de construcción que desarrolle la alternativa seleccionada en el presente Anteproyecto tendrá en cuenta las prescripciones contenidas en el informe favorable de carácter vinculante de fecha 17.6.2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, del expediente AAU/JA/0030/2021, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el citado anteproyecto (BOJA núm. 121, del 27 junio de 2022).

4.º El proyecto de construcción deberá someterse a la supervisión y aprobación de la Dirección General de Infraestructuras.

Sevilla, 30 de agosto de 2022.- El Director General, Enrique Manuel Catalina Carmona.